

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2026



DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.- **Nombre de la evaluación:** Evaluación de Consistencia y Resultados

2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2026

3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/04/2026

4.- **Objetivo de la evaluación:** Analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa

Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores

5.- **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios ☐ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:

6.- **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

1.- **Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:**

programa cuenta con los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados

- No hay procesos claramente establecidos para su operatividad
- Se presenta un avance de los programas de un 20%
- El número de beneficiarios no es específico
- Los resultados de los programas no tienen evidencia fotográfica que avale el avance

2.- **Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

2.1 **Fortalezas:** Avance acorde al tiempo transcurrido

2.2 **Oportunidades:** Personal llevando a cabo sus actividades correspondientes

2.3 **Debilidades:** La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable

2.4 **Amenazas:** Generación poco oportuna de la información para la medición de avance

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1.- **Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:** Los programas cuentan con capacidad institucional, organizacional y de gestión, sin embargo no se lleva a cabo completamente la presentación de evidencias que avalen el resultado.

2.- **Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Complementación de la evidencia documental del avance de cumplimiento de metas y objetivos
- Mejoramiento de las variantes para la medición
- Especificación de la población beneficiada
- Procesos de operación con oportunidad de mejora



H. AYUNTAMIENTO
LIC. ABEL ROMAN CRUZ
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.
INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN
2024 - 2027

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**1.- Nombre del coordinador de la evaluación:** Lic. Abel Roman Cruz**2.- Cargo:** Titular De La Instancia Técnica De Evaluación**3.- Institución a la que pertenece:** H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón Guerrero**4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** ITE_CUZAMALADEPINZON2022@OUTLOOK.COM**IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)****1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Gestión Administrativa Municipal | 16. Integración Familiar |
| 2. Interés Patrimonial | 17. Dirección de Eventos Especiales |
| 3. Control de recursos | 18. Registro Civil |
| 4. Apoyo Político | 19. Dirección de Desarrollo Rural |
| 5. Rendición de Cuentas | 20. Dirección de Desarrollo Social |
| 6. Control Interno Municipal | 21. Municipio Sano |
| 7. Transparencia Gubernamental | 22. Municipio Ecológico |
| 8. Evaluación de Desempeño | 23. Mercado Municipal |
| 9. Dirección de Obra Pública | 24. Rastro Municipal |
| 10. Agua Potable | 25. Municipio con Educación |
| 11. Promoción Cultural | 26. Servicios Municipales |
| 12. Regulación de Comercio | 27. Educación Vial |
| 13. Impulso al Deporte | 28. Alumbrado Municipal |
| 14. Catastro y Predial | 29. Protección Civil |
| 15. Pobladores Informados | 30. Gestión Administrativa Municipal |

2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Presidencia Municipal | 16. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura Municipal | 17. Dirección de Eventos Especiales |
| 3. Oficialía Mayor | 18. Dirección de Registro Civil |
| 4. Secretaria General | 19. Dirección de Desarrollo Rural |
| 5. Tesorería | 20. Dirección de Desarrollo Social |
| 6. Órgano de Control Interno | 21. Dirección de Salud |
| 7. Unidad de Transparencia | 22. Dirección de Ecología |
| 8. Instancia Técnica de Evaluación | 23. Dirección de Mercado Municipal |
| 9. Dirección de Obras Públicas | 24. Dirección de Rastro Municipal |
| 10. Dirección de Agua Potable | 25. Dirección de Educación |
| 11. Dirección de Cultura y Arte | 26. Dirección de Servicios Municipales |
| 12. Dirección de Reglamentos | 27. Dirección de Tránsito |
| 13. Dirección de unidad deportiva | 28. Dirección de Alumbrado Público |
| 14. Dirección de Catastro y Predial | 29. Dirección de Protección Civil |
| 15. Dirección de Comunicación Social | 30. Comuna Municipal |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**1.- Difusión en internet de las evaluaciones:** <http://www.cutzamaladepinzon.guerrero.gob.mx/>


H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.
INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN
LIC. ABEL ROMÁN CRUZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.
2024 - 2027

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2026



DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados

2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2026

3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/07/2026

4.- Objetivo de la evaluación: Analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa

Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores

5.- Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios _____ **Entrevistas** _____ **Formatos** X **Otros** _____ **Especifique:**

6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:

programa cuenta con los instrumentos de planeación y orientación hacia resultados

- No hay procesos claramente establecidos para su operatividad
- Se presenta un avance de los programas de un 50%
- El número de beneficiarios no es específico
- Los resultados de los programas no tienen evidencia fotográfica que avale el avance

• El

2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.1 Fortalezas: Avance acorde al tiempo transcurrido

2.2 Oportunidades: Personal llevando a cabo sus actividades correspondientes

2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable

2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición de avance

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas cuentan con capacidad institucional, organizacional y de gestión, sin embargo no se lleva acabo completamente la presentación de evidencias que avalen el resultado.

2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Complementación de la evidencia documental del avance de cumplimiento de metas y objetivos
- Mejoramiento de las variantes para la medición
- Especificación de la población beneficiada
- Procesos de operación con oportunidad de mejora

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Elaboró


LI. ABEL ROMAN CRUZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.
INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN
2024 - 2027

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
1.- Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Abel Roman Cruz
2.- Cargo:	Titular De La Instancia Técnica De Evaluación
3.- Institución a la que pertenece:	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón Guerrero
4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	ITE_CUZAMALADEPINZON2022@OUTLOOK.COM

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)	
1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
1. Gestión Administrativa Municipal 2. Interés Patrimonial 3. Control de recursos 4. Apoyo Político 5. Rendición de Cuentas 6. Control Interno Municipal 7. Transparencia Gubernamental 8. Evaluación de Desempeño 9. Dirección de Obra Pública 10. Agua Potable 11. Promoción Cultural 12. Regulación de Comercio 13. Impulso al Deporte 14. Catastro y Predial 15. Pobladores Informados	16. Integración Familiar 17. Dirección de Eventos Especiales 18. Registro Civil 19. Dirección de Desarrollo Rural 20. Dirección de Desarrollo Social 21. Municipio Sano 22. Municipio Ecológico 23. Mercado Municipal 24. Rastro Municipal 25. Municipio con Educación 26. Servicios Municipales 27. Educación Vial 28. Alumbrado Municipal 29. Protección Civil 30. Gestión Administrativa Municipal
2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
1. Presidencia Municipal 2. Sindicatura Municipal 3. Oficialía Mayor 4. Secretaria General 5. Tesorería 6. Órgano de Control Interno 7. Unidad de Transparencia 8. Instancia Técnica de Evaluación 9. Dirección de Obras Pública 10. Dirección de Agua Potable 11. Dirección de Cultura y Arte 12. Dirección de Reglamentos 13. Dirección de unidad deportiva 14. Dirección de Catastro y Predial 15. Dirección de Comunicación Social	16. DIF Municipal 17. Dirección de Eventos Especiales 18. Dirección de Registro Civil 19. Dirección de Desarrollo Rural 20. Dirección de Desarrollo Social 21. Dirección de Salud 22. Dirección de Ecología 23. Dirección de Mercado Municipal 24. Dirección de Rastro Municipal 25. Dirección de Educación 26. Dirección de Servicios Municipales 27. Dirección de Tránsito 28. Dirección de Alumbrado Público 29. Dirección de Protección Civil 30. Comuna Municipal

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.- Difusión en internet de las evaluaciones: http://www.cutzamaladepinzon.guerrero.gob.mx/



Elaboró

H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE

CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.

LIC. ABEL ROMAN CRUZ

TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

DE EVALUACIÓN

2024 - 2027

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones



Periodo Enero - Marzo 2026

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2026
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/04/2026
4.- Objetivo de la evaluación: Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios ☐ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación: o Los programas son adecuados para el logro de objetivos o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin o Se cuentan con los instrumentos de medición indicados o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.1 Fortalezas: Adecuada construcción de programa
2.2 Oportunidades: Personal en capacitación periódica
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimiento de todos los problemas por resolver dentro de el


H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.
LI. ISABEL ROMÁN CRUZ
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN AUTÓNOMA DE EVALUACIÓN.
2024 - 2027

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2026



DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 1.- Nombre del coordinador de la evaluación:** Lic. Abel Roman Cruz
- 2.- Cargo:** Titular De La Instancia Técnica De Evaluación
- 3.- Institución a la que pertenece:** H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón Guerrero
- 4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** ITE_CUZAMALADEPINZON2022@OUTLOOK.COM

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Gestión Administrativa Municipal | 16. Integración Familiar |
| 2. Interés Patrimonial | 17. Dirección de Eventos Especiales |
| 3. Control de recursos | 18. Registro Civil |
| 4. Apoyo Político | 19. Dirección de Desarrollo Rural |
| 5. Rendición de Cuentas | 20. Dirección de Desarrollo Social |
| 6. Control Interno Municipal | 21. Municipio Sano |
| 7. Transparencia Gubernamental | 22. Municipio Ecológico |
| 8. Evaluación de Desempeño | 23. Mercado Municipal |
| 9. Dirección de Obra Pública | 24. Rastro Municipal |
| 10. Agua Potable | 25. Municipio con Educación |
| 11. Promoción Cultural | 26. Servicios Municipales |
| 12. Regulación de Comercio | 27. Educación Vial |
| 13. Impulso al Deporte | 28. Alumbrado Municipal |
| 14. Catastro y Predial | 29. Protección Civil |
| 15. Pobladores Informados | 30. Gestión Administrativa Municipal |

2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Presidencia Municipal | 16. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura Municipal | 17. Dirección de Eventos Especiales |
| 3. Oficialía Mayor | 18. Dirección de Registro Civil |
| 4. Secretaría General | 19. Dirección de Desarrollo Rural |
| 5. Tesorería | 20. Dirección de Desarrollo Social |
| 6. Órgano de Control Interno | 21. Dirección de Salud |
| 7. Unidad de Transparencia | 22. Dirección de Ecología |
| 8. Instancia Técnica de Evaluación | 23. Dirección de Mercado Municipal |
| 9. Dirección de Obras Públicas | 24. Dirección de Rastro Municipal |
| 10. Dirección de Agua Potable | 25. Dirección de Educación |
| 11. Dirección de Cultura y Arte | 26. Dirección de Servicios Municipales |
| 12. Dirección de Reglamentos | 27. Dirección de Tránsito |
| 13. Dirección de unidad deportiva | 28. Dirección de Alumbrado Público |
| 14. Dirección de Catastro y Predial | 29. Dirección de Protección Civil |
| 15. Dirección de Comunicación Social | 30. Comuna Municipal |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 1.- Difusión en internet de las evaluaciones:** <http://www.cutzamaldepinzon.guerrero.gob.mx/>

Elaboró
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CUTZAMALA DE PINZÓN
GUERRERO
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.
INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN
2024 - 2027

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones



Periodo Abril - Junio 2026

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2026
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/07/2026
4.- Objetivo de la evaluación: Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios ☐ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación: o Los programas son adecuados para el logro de objetivos o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin o Se cuentan con los instrumentos de medición indicados o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.1 Fortalezas: Adecuada construcción de programa
2.2 Oportunidades: Personal en capacitación periódica
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimiento de todos los problemas por resolver dentro de el


 Elaboró
LIC. ABEL RODRIGUEZ CRUZ
 TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.
 INSTANCIA TÉCNICA
 DE EVALUACIÓN
 2024 - 2027

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2026



DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 1.- **Nombre del coordinador de la evaluación:** Lic. Abel Roman Cruz
- 2.- **Cargo:** Titular De La Instancia Técnica De Evaluación
- 3.- **Institución a la que pertenece:** H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón Guerrero
- 4.- **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** ITE_CUZAMALADEPINZON2022@OUTLOOK.COM

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Gestión Administrativa Municipal | 16. Integración Familiar |
| 2. Interés Patrimonial | 17. Dirección de Eventos Especiales |
| 3. Control de recursos | 18. Registro Civil |
| 4. Apoyo Político | 19. Dirección de Desarrollo Rural |
| 5. Rendición de Cuentas | 20. Dirección de Desarrollo Social |
| 6. Control Interno Municipal | 21. Municipio Sano |
| 7. Transparencia Gubernamental | 22. Municipio Ecológico |
| 8. Evaluación de Desempeño | 23. Mercado Municipal |
| 9. Dirección de Obra Pública | 24. Rastro Municipal |
| 10. Agua Potable | 25. Municipio con Educación |
| 11. Promoción Cultural | 26. Servicios Municipales |
| 12. Regulación de Comercio | 27. Educación Vial |
| 13. Impulso al Deporte | 28. Alumbrado Municipal |
| 14. Catastro y Predial | 29. Protección Civil |
| 15. Pobladores Informados | 30. Gestión Administrativa Municipal |

2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Presidencia Municipal | 16. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura Municipal | 17. Dirección de Eventos Especiales |
| 3. Oficialía Mayor | 18. Dirección de Registro Civil |
| 4. Secretaría General | 19. Dirección de Desarrollo Rural |
| 5. Tesorería | 20. Dirección de Desarrollo Social |
| 6. Órgano de Control Interno | 21. Dirección de Salud |
| 7. Unidad de Transparencia | 22. Dirección de Ecología |
| 8. Instancia Técnica de Evaluación | 23. Dirección de Mercado Municipal |
| 9. Dirección de Obras Públicas | 24. Dirección de Rastro Municipal |
| 10. Dirección de Agua Potable | 25. Dirección de Educación |
| 11. Dirección de Cultura y Arte | 26. Dirección de Servicios Municipales |
| 12. Dirección de Reglamentos | 27. Dirección de Tránsito |
| 13. Dirección de unidad deportiva | 28. Dirección de Alumbrado Público |
| 14. Dirección de Catastro y Predial | 29. Dirección de Protección Civil |
| 15. Dirección de Comunicación Social | 30. Comuna Municipal |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 1.- **Difusión en internet de las evaluaciones:** <http://www.cutzamaladepinzon.gob.mx/>



LIC. ABEL ROMAN CRUZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.
CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.
INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN
2024 - 2027